



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LAGO SAN PEDRO.

LEY DE CREACION SEGÚN REGISTRO OFICIAL N° 372 DEL 30 DE JULIO DE 1998.

LAGO SAN PEDRO - SACHA - ORELLANA - ECUADOR.

ADMINISTRACION 2023 - 2027

RUC:226000043700001



Lago San Pedro, 15 de mayo del 2026.

Oficio No. -163 -2026-MO-GADPRLSP

Sra.

Nancy Rivera

CONSEJO DE PLANIFICACION

REPRESENTANTE CIUDADANIA

Presente. -

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial Rural Lago San Pedro, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

En respuesta al oficio presentado por su autoridad con fecha 07 de mayo del 2026, mediante el presente nos permitimos remitir la información solicitada, correspondiente al informe técnico que contiene las respuestas a las siete (7) preguntas planteadas en el proceso de consulta ciudadana, adjuntando para el efecto los documentos de respaldo correspondientes, con la finalidad de continuar con el proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025.

Particular que ponemos a su disposición para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sr. Milton Ochoa Patiño

PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL LAGO SAN PEDRO

CELULAR. 0981254416

CEDULA 2200025415



Recivido
45/05/2026

El trabajo en equipo hace que los sueños se cumplan

Dirección: Vía Valladolid Km. 12, Cabecera Parroquial
Teléfonos: 0981254416- E-mail: gadlagosanpedro@gmail.com